



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 046/046/24

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscana, a los veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Sr. BARBIANI Dante Fernando., empadronado en la cuenta N° 3604-1009111/5, para la aprobación del plano de mensura y subdivisión de la parcela 007, conforme al plano confeccionado por el Ingeniero Civil ANDRÉS Patricio, M.P. 5112.

POR ELLO:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1°: VISASE el Plano de Mensura y Subdivisión que afecta a la Mz. 22, Lote 103, del inmueble cuyos datos de dominio son los siguientes: Matrícula F371 A1911, Propiedad N° 3604-1009111/5, confeccionado por el Ingeniero Civil ANDRÉS Patricio, M.P. 5112, el que deberá considerarse parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.